ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACIÓN VERACRUZ
Oficina de la C. Delegada

Oficio número: J.D.1.011/2018

Xalapa, Ver., Enero 18 de 2018

LIC. RICARDO OLIVARES HERNÁNDEZ
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 81 del Estatuto Orgánico de la Institución; 12 y 16 del Reglamento Orgánico de las Delegaciones Estatales y Regionales del ISSSTE, así como en lo dispuesto en el Acuerdo Delegatorio de facultades expedido por el Director General en fecha 20 de junio de 2012 y publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 22 del mismo mes y año, me permito comunicar a Usted que he tenido a bien designarlo como **Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente y de Comunicación Social,** adscrito a esta Delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Veracruz, a partir del 01 de agosto de 2017 y hasta nueva orden, con las funciones y obligaciones que impone la Reglamentación que regula las funciones de este Instituto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente, exhortándole a cumplir con profesionalismo, eficiencia, honestidad, legalidad, imparcialidad y lealtad las funciones encomendadas.

ATENTAMENTE
DELEGADA DEL ISSSTE
EN EL ESTADO DE VERACRUZ

LIC. ELIZABETH MORALES GARCÍA

C. c. p. **Lic. José Reyes Baeza Terrazas.-** Director General del ISSSTE.-Para su conocimiento.- PRESENTE
C. c. p. **Ing. Alfredo Villegas Arreola.-** Director de Delegaciones del ISSSTE.- Mismo fin.- PRESENTE
Archivo.

GOBIERNO DE MÉXICO | ISSSTE | 2020 LEONA VICARIO

DIRECCIÓN NORMATIVA DE SUPERVISIÓN Y CALIDAD
OFICIO No. DNSC/1033/2020

Ciudad de México, a 16 de junio de 2020

Asunto: Supiencia por Ausencia del Titular de la Representación Estatal

LIC. RICARDO OLIVARES HERNÁNDEZ
Titular de la Unidad de Atención al Derechohabiente
Representación del ISSSTE en el Estado de Veracruz
P r e s e n t e

Con fundamento en las atribuciones que me confieren los artículos 3 fracción I, inciso f); 6, 7, fracción XXV; 14, 27 y 30 segundo párrafo, del Estatuto Orgánico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de febrero del 2019, **LO DESIGNO PARA QUE A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2020, SUPLA LA AUSENCIA DEL TITULAR DE LA REPRESENTACIÓN DEL ISSSTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ**, en el marco de las atribuciones establecidas por la normatividad del Instituto.

A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR NORMATIVO DE SUPERVISIÓN Y CALIDAD

DR. SERGIO BALTAZAR BARRAGÁN PADILLA

C.c.p. **Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda. - Director General.** Presente.
Lic. Juan Evel Chávez Trovamala. - Titular del Área de Delegaciones. Presente.
Mtro. José Febo trujeque Ramírez. - Director Normativo de Procedimientos Legales Presente.
Mtro. Javier Huerta Jurado. - Subdirector de Personal. Presente.

Instituto Electoral Veracruzano

SECRETARÍA EJECUTIVA

Oficio Número: IEV/SE/0185/2014

LIC. RICARDO OLIVARES HERNÁNDEZ
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 112, fracción I y 115, fracción IV del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, le notifico a usted el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano por el que ha sido designado titular de la Unidad de Fiscalización de este órgano electoral, aprobado en fecha veintinueve de octubre del presente año.

Anexo al presente, copia debidamente certificada del referido acuerdo, constante de dieciséis fojas útiles.

Lo anterior, para dar cumplimiento al resolutivo cuarto de citado Acuerdo.

ATENTAMENTE
Xalapa-Equez., Ver., 29 de octubre 2015

MTRO. VÍCTOR H. MOCTEZUMA LOBATO
SECRETARIO

C.c.p. Lic. Marco Tulio Ramírez Pitta, Contralor General del Instituto Electoral Veracruzano. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

Instituto Electoral Veracruzano

PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

C. RICARDO OLIVARES HERNANDEZ
P R E S E N T E

En ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 122 fracción XIV del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien nombrarla a partir de esta fecha **DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO**, con las atribuciones y obligaciones que le señalan el Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las demás disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias que corresponden a ese cargo; y el régimen de responsabilidades de los Servidores Públicos, previsto en el Título Quinto de la Constitución Política del Estado y la ley de la materia.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales conducentes, con la seguridad de que sabrá guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Veracruz y las leyes que de ellas emanen, cumpliendo con las normas contenidas en el Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado.

Dado en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz a treinta de junio de dos mil quince.

LIC. CAROLINA VIVEROS GARCÍA
CONSEJERA PRESIDENTA

Instituto Electoral Veracruzano

PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

C. RICARDO OLIVARES HERNÁNDEZ
P R E S E N T E

En ejercicio de La facultad que me confiere el artículo 122 fracción XIV del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien nombrarlo a partir de esta fecha **DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO**, con las atribuciones y obligaciones que le señalan el Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las demás disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias que corresponden a ese cargo; y el régimen de responsabilidades de los Servidores Públicos, previsto en el Título Quinto de la Constitución Política del Estado y la ley de la materia.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales conducentes, con la seguridad de que sabrá guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Veracruz y las leyes que de ellas emanen, cumpliendo con las normas contenidas en el Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado.

Dado en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz a primero de enero de dos mil once.

LIC. CAROLINA VIVEROS GARCÍA
CONSEJERA PRESIDENTA

Instituto Electoral Veracruzano

extienden la presente

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

CONSTANCIA

a

Ricardo Olivares Hernández

por su asistencia y participación en la

"Semana de Derecho Electoral 2012"

impartido del 24 al 28 de septiembre de 2012,

en Xalapa-Enríquez, con una duración total de 20 horas.

Mtra. Carolina Viveros García
Consejera Presidenta del IEV

Dr. Carlos Báez Silva
Director

Instituto Electoral Veracruzano

El Instituto Electoral Veracruzano otorga la presente:

CONSTANCIA

A: Ricardo Olivares Hernández

Por su participación en el Curso-Taller:

Trabajo en equipo,
valores y competitividad:
listos para el
2013

llevado a cabo el día 15 de agosto de 2012,
en el salón Margaritas del Hotel Xalapa.
Con una duración de cinco horas.

Xalapa, Veracruz, agosto 15 de 2012

Carolina Viveros García
Consejera Presidenta

Dr. Ramón Durón Ruiz
El Filósofo de Güémez

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

El presente diploma acredita que

RICARDO OLIVARES HERNÁNDEZ

es

EXPERTO EN DERECHO ELECTORAL

en virtud de haber aprobado el

Curso Internacional de Derecho Electoral

impartido del

24 de Julio al 9 de Agosto de 2012

en la Facultad de Estudios Superiores Aragón

UNAM POSGRADO Derecho

FES Aragón

Dr. Daniel Velázquez Vázquez
Jefe de la División de Estudios de Posgrado
e Investigación de la FES Aragón

Mtro. Julio César Ponce Quitzamán
Secretario Técnico del Posgrado en Derecho
de la FES Aragón

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Instituto Electoral Veracruzano

otorgan la presente

CONSTANCIA

a:

Ricardo Olivares Hernández

Por haber asistido durante 4 horas al curso

ELABORACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

celebrado el día 4 de junio de 2012, en la ciudad de Xalapa, Ver.

Dr. Carlos Báez Silva
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF

Lic. Carolina Viveros García
Consejera Presidenta del Instituto
Electoral Veracruzano

Instituto Electoral Veracruzano

El Instituto Electoral Veracruzano
otorga la presente:

CONSTANCIA

A: RICARDO OLIVARES HERNÁNDEZ

Por su asistencia al Curso-Taller

TRABAJAR CON INTELIGENCIA EMOCIONAL:
el placer de trabajar

llevado a cabo los días 29, 30 y 31 de mayo de 2012, con una duración de 12 horas, en el salón "El Mirador" del Hotel María Victoria.

Xalapa, Veracruz, mayo 31 de 2012

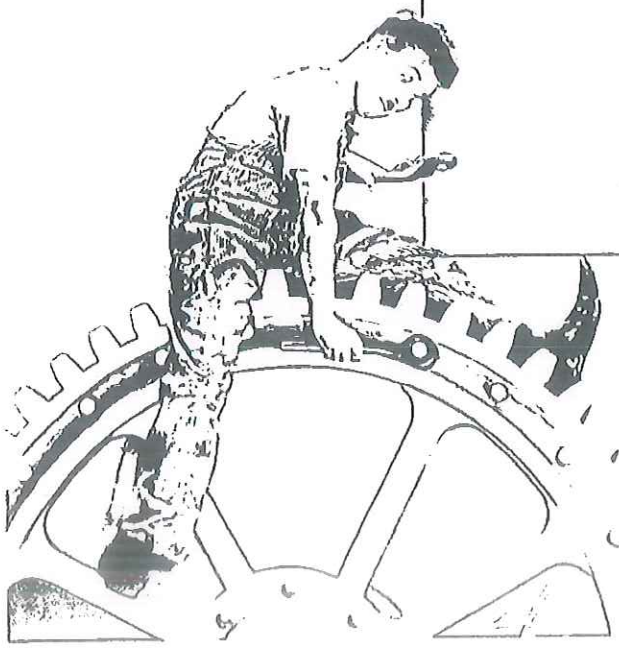

Carolina Viveros García
Consejera Presidenta

Héctor Alfredo Rona Morales
Secretario Ejecutivo

TRIBUNAL ELECTORAL
del poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,
El Centro de Capacitación Judicial Electoral,
y el Instituto Electoral Veracruzano
otorgan la presente:

iev
Instituto Electoral
Veracruzano

CONSTANCIA

A: **Ricardo Olivares Hernández**

Por su asistencia al Curso-Taller

Análisis para la adecuada Redacción de Documentos Legales

Impartido los días 5 y 6 de marzo, con una duración de ocho horas

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de marzo de 2012

Dr. Carlos Báez Silva
Director del Centro
de Capacitación Judicial Electoral

Lic. Carolina Viveros García
Consejera Presidenta
del Instituto Electoral Veracruzano

Instituto Electoral Veracruzano

TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación

TRIBUNAL ELECTORAL

Universidad Veracruzana

OTORGAN EL PRESENTE:

DIPLOMA

a:

Ricardo Olivares Hernández

Por haber cursado y aprobado el

DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL Y PROCESAL ELECTORAL

Con una duración de 100 horas, desarrollado durante los meses de marzo a diciembre de 2011, en la Sala de Sesiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Xalapa-Enríquez, Ver., a 20 de enero de 2012

Dr. Carlos Báez Silva
Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Magdo. Daniel Ruiz Morales
Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz

Mtra. Carolina Viveros García
Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano

Dra. Ma. del Carmen Ainaga Vargas
Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

iev
Instituto Electoral
Veracruzano

Otorgan la presente:

CONSTANCIA

A: Ricardo Olivares Hernández

Por su participación en el Taller:

Argumentación y Elaboración de Sentencias en Lenguaje Claro

Que tuvo lugar en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.
Los días 26, 27 y 28 de octubre de 2011
con valor curricular de 22 horas.

Mtra. Carolina Viveros García
Consejera Presidenta del Consejo General
del Instituto Electoral Veracruzano

Dr. Carlos Báez Silva
Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Magdo. Daniel Ruiz Morales
Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial
del Estado de Veracruz

THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY

THE GRADUATE SCHOOL OF POLITICAL MANAGEMENT

Upon the recommendation of its faculty,
The Graduate School of Political Management certifies to all parties that

Ricardo Olivares Hernández

successfully participated in:

V Taller de Gerencia Política de Proyectos de Cambio

Given this thirty-first day of July 2009 in the City of Washington,
The District of Columbia, United States of America

Luis Raúl Matos, *Director of the Governance Program*
The Graduate School of Political Management
The George Washington University

F. Christopher Arterton, *Dean*
The Graduate School of Political Management
The George Washington University

Fundación Contemporánea otorga la presente constancia a

RICARDO OLIVARES HERNÁNDEZ

por su participación en calidad de asistente en el

II Encuentro de Jóvenes Políticos Latinoamericanos

1, 2 y 3 de Mayo de 2008

Buenos Aires - Argentina

Lic. Simón E. Bestani
Presidente
Fundación Contemporánea

II ENCUENTRO DE JÓVENES POLÍTICOS LATINOAMERICANOS
"Una agenda para América Latina"

UNIVERSIDAD ANÁHUAC
DE XALAPA
VINCE IN BONO MALUM

Por medio de la presente informo a usted que el (la) alumno (a):

OLIVARES HERNANDEZ RICARDO

del semestre:

SEXTO

de la carrera de:

DERECHO

cursó el nivel:

TOEFL

en la materia de inglés, obteniendo la calificación de:

ACREDITADO

Exhortamos al alumno a continuar con sus estudios para que al llegar a séptimo semestre de su carrera haya acreditado el idioma con el nivel First Certificate y pueda inscribirse sin contratiempos.

ATENTAMENTE

COORDINACIÓN DE IDIOMAS
XALAPA, VER. A 15 DE JUNIO DE 2001

Circuito Arco Sur s/n • Reserva Territorial • Xalapa, Ver. • Tel: 01 (28) 19-15-15, Fax: 19-04-53 • 01 (800) 7-11-46-59 • A. P. 653
e-mail: anahuac@uax.edu.mx